Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Viernes 21 de julio de 1961 — Número 19.586

Secretaría del Transporte

MISION OFICIAL

Autorízase el envío de un profesional a la República de Chile con el fin de realizar un curso de capacitación en "Programación de Transportes".

DECRETO Nº 5.933 - Bs. As., 14|7|61

VISTO el Expediente Nº 2.958|61 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte por el que se gestiona autorización para destacar a la República de Chile al ingeniero D. Andrés Juan Ernesto Mogni, a los efectos de seguir un curso de capacitación en "Programación de Transportes", durante un período de ocho meses, que organiza la Comisión Económica para América Latina (C. E. P. A. L.); y CONSIDERANDO: Que la programación del curso de referencia permite prever el aprovechamiento de los estudios a realizar por el profesional de que se trata, cuya posterior aplicación servirá para hallar soluciones adecuadas a diversos problemas en beneficio de una mejor realización de los trabajos a cargo de la citada Secretaría de Estado; Que por otra parte, el profesional aludido se compromete a continuar prestando servicios en la Administración Pública Nacional por el término de dos (2) años a partir de la fecha de su regreso; Que asimismo, la misión en cuestión se encuentra comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 9º del Decreto Nº 11.000|58, incorporado por el Decreto Nº 5.270|59, y los gastos que la misma demande significan una inversión reducida para el organismo propiciante; Que a fs. 5 se ha expedido favorablemente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Transporte a enviar a la República de Chile, a fin de realizar un Curso de Capacitación en "Programación de Transportes" en Santiago, al ingeniero civil don Andrés Juan Ernesto Mogni (Cl. 1933, Mat. 4.106.731, D. M. Bs. As.), debiendo el profesional nombrado a su regreso, rendir informe sobre el cumplimiento de su cometido y permanecer en la Administración Pública Nacional por un plazo mínimo de dos (2) años.

Art. 2º — El tiempo de permanencia en el país citado no excederá de ocho (8) meses.

Art. 3º — Autorízase a anticipar al ingeniero don Andrés Juan Ernesto Mogni como contribución de la citada Secretaría de Estado el equivalente en pesos moneda nacional de dos dólares con cuarenta y cinco centésimos estadounidenses (2.45 u$s.) diarios, durante el término fijado precedentemente, estimándose el importe total en la suma aproximada de cuarenta y ocho mil setecientos veinte pesos moneda nacional ($ 48.720 m|n.) en concepto de viáticos.

Art. 4º — El gasto de que se trata se imputará a la partida 2, 1, 73, 0, 0, 9, 643, 35, 108, 296, 6.791, Viáticos y Movilidad, 1961.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos, y firmado por el Secretario de Transportes.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo.

Secretaría de Obras Públicas

DIRECC. NACIONAL DE VIALIDAD

DIRECTORIO. — **Confirmaciones y designaciones.**

DECRETO Nº 5.859 - Bs. As., 12|7|61

VISTO que por Decreto Nº 1.354 de fecha 1º de julio de 1958 se nombró en carácter de Presidente y Vocal, respectivamente, del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, al ingeniero Pedro Pétriz y al doctor Miguel David Carrara, y CONSIDERANDO: Que a fojas 1|6 el Honorable Senado de la Nación ha prestado el acuerdo respectivo para disponer la confirmación en dichos cargos, por un nuevo período de ley, de los funcionarios mencionados y para la designación a fin de integrar por un período de ley, en calidad de vocal del Directorio de la repartición de referencia, al ingeniero Ricardo Adolfo Mafia; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase, por un período de ley, en los cargos de Presidente y Vocal, respectivamente, del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, al ingeniero don Pedro Pétriz (Clase 1912, D. M. 16, Matrícula número 855.681, Céd. Ident. Nº 734.604 Pol. Pvcia. Bs. As.), y al doctor Miguel David Carrara (Cl. 1922, D. M. 33, Mat. Nº 3.690.716, Céd. Ident. Nº 137.469 Pol. Santa Fe), y desígnase, por un período de ley, en el cargo de Vocal del Directorio de la repartición citada, al ingeniero don Ricardo Adolfo Mafia (Cl. 1896, D. M. 26, Mat 1.513 487, Céd. Ident. Nº 858.981 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Manuel H. Acuña.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

SELLOS. — **Actualízanse las normas reglamentarias de la ley de sellos.**

DECRETO Nº 5.808. — Bs. As., 11|7|61.

VISTA la necesidad de actualizar las normas reglamentarias de la ley de sellos, adecuándolas al nuevo ordenamiento legal,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la reglamentación del impuesto de sellos (Decreto Nº 3.666|55, modificado por Decreto número 178|58), en la siguiente forma:

1. Sustitúyense los párrafos cuarto del inciso b) y primero del inciso e) del artículo 2º, por los siguientes:

   Párrafo 4º del inciso b):

   La habilitación por los particulares se limitará a los siguientes casos: instrumentos enumerados en los artículos 49, 50 y 51, incisos b), c), f) y m) y 76 de la ley y las cartas-poderes para actuar en asambleas de sociedades y asociaciones.

   Párrafo 1º del inciso e):

   Por declaración jurada. Las personas de existencia visible o ideal podrán satisfacer los gravámenes de los artículos 32, 33, 34, 38, 40, 41, 45 y 48, incisos a) y b) de la ley, bajo la formalidad de la declaración jurada que subscriban de la cantidad que les corresponda pagar por cuenta propia o en su calidad de agentes de retención del impuesto.

2. Sustitúyese el artículo 3º, por el siguiente:

   Artículo 3º. — Los agentes expendedores habilitarán sin multa los instrumentos cuando se encuentren en las condiciones que se determinan a continuación para cada caso:

   a) Los suscriptos en el extranjero, al ser negociados, ejecutados, cumplidos o inscriptos en jurisdicción nacional. En el caso de que la negociación, ejecución o cumplimiento sea anterior a la llegada del documento al país, deberá habilitarse un comprobante en su reemplazo, en el cual se individualizarán los elementos esenciales del acto gravado;

   b) Los otorgados en las provincias para ser negociados, ejecutados, cumplidos o inscriptos en la Capital Federal, dentro de los quince (15) días hábiles de su otorgamiento, salvo en el caso de escrituras públicas que podrán habilitarse dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles de su otorgamiento.

   Cuando se convenga la prórroga de jurisdicción en favor de la Nacional, salvo la que corresponde al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, o cualesquiera de las partes constituyan domicilio especial en la Capital Federal, los instrumentos serán habilitados en el momento de ser presentados en juicio. Los demás instrumentos extendidos en las provincias, al ser negociados, ejecutados, cumplidos o inscriptos en jurisdicción nacional;

   c) Los extendidos en la Capital Federal, dentro de los cinco (5) días hábiles de la fecha en que se otorgaren;

   d) En los casos de contratos celebrados por correspondencia, deberá sellarse solamente la carta-aceptación de la oferta o pedido, dentro de los términos establecidos precedentemente según el lugar de su expedición;

   e) Los instrumentos a los cuales se hayan adherido por los particulares estampillas comunes de libre expendio podrán habilitarse en el acto de su presentación por los interesados siempre que la primera hoja lleve un gravamen que no exceda de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—), y estén dentro de los términos fijados para su habilitación. También inutilizarán esas estampillas con un sello fechador cuando sean agregadas a escritos o autos judiciales, aunque éstos carezcan de fecha y firma. Igualmente deberán inutilizarse con un sello fechador las estampillas especiales adquiridas con anterioridad por los particulares, cuando sean agregadas posteriormente a la documentación respectiva;

   f) En los casos de operaciones no instrumentadas sujetas a impuestos, éste se ingresará por sus responsables mediante la habilitación de los comprobantes de contabilidad que queden en poder de los mismos y en los plazos establecidos para los instrumentos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso e) del presente reglamento.

   Los pagarés, reconocimientos de deuda y demás instrumentos en que se consignen obligaciones de dar sumas de dinero, extendidos por plazos menores que los fijados en los incisos b), primera parte, c) y d) precedentes, si se encuentran vencidos no podrán ser habilitados sin el pago de la totalidad de la multa que fija el primer párrafo del artículo 101 de la ley.

3. Sustitúyese el primer párrafo del artículo 5º, por el siguiente:

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5760 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757 p. b., 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 38 - 6697 (Campichuelo 565) — Expedición y Distribución: 39 - 4700 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 21|7|61 (48 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Artículo 5º — Las personas facultadas para pagar el impuesto bajo declaración jurada deberán ingresar el gravamen acumulado durante cada mes, hasta el último día del mes siguiente. En igual término presentarán la declaración correspondiente.

4. Deróganse dos artículos 6º y 18.
5. Modifícase la numeración de los actuales artículos 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19 que pasan a ser artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 respectivamente.
6. Sustitúyense los párrafos primero de los incisos 3) y 4) del actual artículo 20 que pasa a ser 18, por los siguientes:

Párrafo 1º del inciso 3):

En cuanto se refiere a mercaderías en general, productos o subproductos de la ganadería y agricultura y frutos del país: -

Párrafo 1º del inciso 4):

Las bolsas llevarán los libros necesarios para registrar las operaciones detalladas precedentemente, uno para cada especie de mercadería, debiendo contener: rueda, en el caso de operaciones anotadas, fecha de la operación, compra o venta, vencimiento, nombre de las partes, título o producto, cantidad, precio e importe total de la operación.

7. Sustitúyese el párrafo segundo del artículo 21, que pasa a ser 19, por los siguientes:

Las concesiones o aperturas de crédito o autorizaciones para girar en descubierto, pactadas por monto y|o plazo indeterminado o que tengan plazo, se considerarán comprendidas en las disposiciones del artículo 20 de la ley.

Cuando no resultara posible estimar su duración, se aplicará lo dispuesto en el artículo 17, última parte, de la ley.

8. Modifícase le enumeración del actual artículo 22, que pasa a ser artículo 20, y derógase el actual artículo 23 incorporándose como artículo 21 el siguiente:

Artículo 21 — A los efectos de la exención establecida en el inciso g) del artículo 36 de la ley se tendrá en cuenta exclusivamente el monto del depósito o préstamo con prescindencia del número de personas a cuya orden conjunta o recíproca se haya acreditado.

Estarán comprendidos en dicha exención los depósitos o préstamos efectuados a la orden conjunta o recíproca de los miembros de la sociedad conyugal aun cuando alguno de ellos no revista el carácter de empleado de la empresa.

9. Deróganse los actuales artículos 24 a 28.
10. Sustitúyese el actual artículo 29, que pasa a ser artículo 22, por el siguiente:

Artículo 22. — Los contratos de seguros comprendidos en los artículos 38 y 40 de la ley, se encuentran exentos de impuestos si la prima convenida durante la vigencia total del contrato no excede de quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—).

El impuesto aplicable a los certificados provisionales de seguros será independiente en todos los casos del que corresponda al contrato definitivo.

No están comprendidos en la exención que establece el segundo párrafo del artículo 47 de la ley, los seguros por accidentes del trabajo.

11. Modifícase la numeración de los actuales artículos 30 y 31, que pasan a ser artículos 23 y 24, respectivamente, y sustitúyese el actual artículo 32, que pasa a ser 25, por el siguiente:

Artículo 25. — A los efectos de la aplicación del artículo 50 de la ley, se considera: cheques de plaza, los negociados, presentados o depositados al cobro fuera de la plaza donde está radicada la cuenta; plaza, el perímetro territorial comprendido dentro de la misma jurisdicción municipal.

12. Modifícase la numeración de los actuales artículos 33, 34, 35, 36 y 37, que pasan a ser artículos 26, 27, 28, 29 y 30, respectivamente, y sustitúyese el actual artículo 38, que pasa a ser 31, por el siguiente:

Artículo 31. — Las ofertas presentadas a requerimiento de reparticiones públicas en licitaciones privadas, se extenderán en papel simple. En las licitaciones públicas, las ofertas llevarán el sellado de actuación administrativa, pero su omisión no interrumpirá la consideración de la propuesta, debiendo intimarse al presentante la reposición de sellos con arreglo al procedimiento señalado en el artículo 98 de la ley.

En ambos casos se hallan exentas de sellado las fojas actuadas con posterioridad a la formalización de los respectivos contratos.

13. Modifícase la numeración de los actuales artículos 39, 40, 41, 42 y 43, que pasan a ser artículos 32, 33, 34, 35 y 36, respectivamente.
14. Derógase el actual artículo 44.
15. Modifícase la numeración de los actuales artículos 45, 46, 47, 48 y 49, que pasan a ser artículos 37, 38, 39, 40 y 41, respectivamente y sustitúyese el artículo 50, que pasa a ser 42, por el siguiente:

Artículo 42. — A los fines de la exención que establece el inciso 8º del artículo 91 de la ley, considéranse comunicaciones obligatorias dirigidas al efecto de contribuir a la percepción de los impuestos en general, todas las actuaciones y solicitudes de inscripción, de aclaración, consultas sobre su situación, pedidos de instrucciones para la liquidación y pago, como asimismo los pedidos de prórroga, acreditación, compensación y devolución de impuestos que formulen los contribuyentes y agentes de retención o sus representantes. Asimismo quedan exentas las reclamaciones contra pagos y los recursos administrativos contra la determinación de la materia imponible, contra el impuesto aplicado y contra las multas, como así también toda actuación que se origine en la fiscalización de impuestos y aplicación de multas o recargos. Esta exención no alcanza a la documentación aduanera y portuaria que se indica en el Capítulo VII de la ley de sellos.

No se encuentran gravados por el artículo 51 inciso h) de la ley, los poderes otorgados en forma privada por los responsables del pago de impuestos para ser representados ante las reparticiones recaudadoras con motivo de sus obligaciones fiscales.

16. Modifícase la numeración de los actuales artículos 51, 52 y 53, que pasan a ser artículos 43, 44 y 45, respectivamente, y agréguese como artículo 46, el siguiente:

Artículo 46. — Considéranse comprendidos en la exención que establece el inciso 51 del artículo 91 de la ley, los contratos e instrumentos que documentan operaciones de cambio y de movimientos de fondos sobre o desde el exterior, exista o no conversión a|o de moneda nacional y sean ellos librados o efectuados por bancos, comerciantes o particulares.

17. Modifícase la numeración de los actuales artículos 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, que pasan a ser artículos 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54, respectivamente, y sustitúyese el actual artículo 63, que pasa a ser artículo 55, por el siguiente:

Artículo 55. — Hasta tanto la Dirección estime conveniente la designación de representantes especiales para todas o algunas de las funciones contempladas en los artículos precedentes, la representación ante los tribunales nacionales con asiento en provincias, continuará siendo ejercida por los procuradores nacionales.

18. Modifícase la numeración de los actuales artículos 64, 65, 66, 67, 68 y 69, que pasan a ser artículos 56, 57, 58, 59, 60 y 61, respectivamente.
19. Quedan sin efecto los artículos 70 y 71.

Art. 2º. — La Secretaría de Estado de Hacienda, al disponer la publicación oficial de la reglamentación del impuesto de sellos, actualizará las citas legales y reglamentarias contenidas en su texto para coordinarlas con el nuevo ordenamiento legal y con las disposiciones de este decreto.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el Señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º. — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES

MULTAS. — Reglaméntase la aplicación de las multas previstas por el Decreto 3.106|61, para reprimir las infracciones cometidas por las empresas.

DECRETO Nº 5.515. —Bs. As, 29|6|61.

VISTO el Expediente Nº 3.365|61 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte, del cual surge la necesidad de reglamentar la aplicación de las multas previstas por el Decreto 3.106|61 para reprimir las infracciones cometidas por las empresas a que el mismo se refiere; Atento a lo dispuesto en tal sentido por el Artículo 10º del mencionado Decreto, y CONSIDERANDO: Que las multas establecidas en el Artículo 10 del Decreto 3.106|61 (mínima de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) y máxima de Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.-) deben ser graduadas de acuerdo a la índole e importancia de las transgresiones; Que, además, es preciso establecer las medidas de otro orden para reprimir las contravenciones no pasibles de multa; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase el siguiente Reglamento sobre aplicación de Penalidades a que se refiere el Decreto 3.106|61:

CAPITULO I

Infracciones relativas al régimen de los permisos.

Artículo 1º. — El establecimiento de servicios sin permiso acordado será reprimido con multa de Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—) a Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—). Podrá disponerse, además, la paralización de los servicios, según lo aconsejen las necesidades de la zona.

Artículo 2º. — La transferencia de los derechos emergentes del permiso, sin que hubiera mediado la autorización previa del poder concedente, será penada con multa de Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.) a Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—), sin perjuicio de resolver la caducidad del permiso y la ejecución directa del tráfico por parte de la Secretaría de Transporte.

Artículo 3º. — L[illegible] vinculación de socios, que se produzcan —sin la previa autorización de la Secretaría de Transporte— en las distintas sociedades —con excepción de las anónimas y cooperativas—, serán penadas con multa de Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—).

Artículo 4º. — El abandono de los servicios, sin la previa anuencia de la Secretaría de Transporte, será reprimido con multa de Tres mil pesos moneda nacional (m$n. 3.000.—) a Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—), sin perjuicio de las demás consecuencias reglamentarias que dicho acto acarrease a su ejecutor.

Artículo 5º. — La falta o extemporaneidad del pago de los derechos de fiscalización o de otras cargas de similar índole que en lo futuro se crearen, serán castigadas con multa de Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—) a cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—).

Artículo 6º. — El incumplimiento de las normas relativas a la declaración jurada prescripta por el Decreto 19.014|44 dará lugar a la aplicación de multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 7º. — La no contratación de los seguros contra riesgos especificados en las reglamentaciones vigentes será penada con multa de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—), conforme a la importancia del riesgo que no se hubiere cubierto.

CAPITULO II

Infracciones relativas a la explotación de los servicios

Artículo 8º. — La desorganización o prestación irregular de los servicios, con relación a las condiciones autorizadas, por acto o negligencia del transportador, será reprimida con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) o Diez mil pesos moneda nacional (m$n 10.000.—).

Artículo 9º. — La violación del régimen tarifario será reprimida con multa de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) a Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—).

Artículo 10º. — La falta de comunicación en tiempo, a la Secretaría de Transporte, de cualquier cambio del recorrido autorizado, aun cuando mediaran causas de fuerza mayor que justificaran el cambio, será penada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n 1.000.—).

Artículo 11º. — La circulación de un vehículo fuera de la ruta habitual autorizada por la Secretaría de Transporte y sin el permiso de circulación, o con dicho permiso fuera de la ruta que el mismo autorice, y|o llevando personas ajenas a las funciones específicas de conducción o reparación, será penada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 12º. — El uso indebido de la puerta no habilitada para realizar el ascenso y|o el descenso de pasajeros, así como el uso de la plataforma de dicha puerta para transportar objetos o personas no autorizados a ocupar tal lugar, serán reprimidos con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 13º. — El rehusar —explícita o implícitamente— el transporte de pasajeros dará lugar a la aplicación de multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 14º. — Las faltas en orden a la seguridad del servicio, y de los usuarios tales como obstrucción o deficiente funcionamiento de las salidas de emergencia, transporte de inflamables o cualquier otra que trasunte un riesgo, será pasible de multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Tres mil pesos moneda nacional).

Artículo 15º. — La realización de la operación de carga de combustible sin disponer previamente las precauciones reglamentarias, será penada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 16º. — La conducción de pasajeros que sobresalgan del perfil de la carrocería del vehículo o en número superior al que para cada unidad estipulen las disposiciones respectivas será penada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 17º. — La inobservancia de las ordenanzas en vigor —relativas a la prohibición de fumar y escupir en el interior de los vehículos en servicio— por parte del personal a cargo de las unidades, o la actitud tolerante del mismo para con los pasajeros que infrinjan aquellas ordenanzas, serán reprimidas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 18º. — El incumplimiento de las disposiciones del Reglamento General de Tránsito para los Caminos y Calles de la República Argentina que no se hallasen expresamente previstas en el presente Reglamento, será castigado con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

CAPITULO III

Infracciones relativas al material rodante y a las instalaciones fijas.

Artículo 19º. — La prestación de servicios con vehículos no habilitados por la Secretaría de Transporte, o por la autoridad en la cual aquélla hubiera delegado tal función, será penada con multa de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—).

Artículo 20º. — La utilización de instalaciones fijas privadas o públicas, propias o arrendadas, sin autorización de la Secretaría de Transporte será reprimida con multa de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—).

Artículo 21º. — La falta no denunciada, la deficiente exposición o conservación de las chapas patentes y|o del Certificado de Habilitación, será castigada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 22º. — La falta o el deficiente funcionamiento del extintor de incendios de que deben estar dotados los vehículos y las instalaciones fijas serán penados con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 23º. — La falta del Libro de Quejas en el interior de los vehículos y|o de las instalaciones fijas, o las deficiencias observadas en aquél, serán reprimidas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500) a Un mil pesos moneda nacional (m$n 1.000.—).

Artículo 24º. — Las deficiencias de los vehículos —de orden mecánico, de carrocería y|o de instrumental— serán penadas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n 500.—) a cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—), sin perjuicio de poderse disponer la desafectación de los vehículos hasta su puesta en condiciones reglamentarias.

Artículo 25º. — Las modificaciones que, sin autorización previa de la Secretaría de Transportes, se introdujeran en los vehículos y alterasen las primitivas características de habilitación, serán penadas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n 500.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—).

Artículo 26º. — La no concurrencia dentro de los plazos y a los lugares establecidos para la revisación periódica o para inspección y|o pesaje de los vehículos, será penada con multa de Ochocientos pesos moneda nacional (m$n. 800.—) a Tres mil pesos moneda nacional (m$n. 3.000.—).

Artículo 27º. — Las reformas que sin autorización previa de la Secretaría de Transporte se introdujeran en las instalaciones fijas y alterasen las pri-

mitivas características de habilitación, serán reprimidas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—).

Artículo 28º. — La inobservancia de las disposiciones sobre publicidad de las condiciones de explotación de los servicios en el interior de los vehículos y|o de las instalaciones fijas, será castigada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 29º — La inobservancia de las condiciones de higiene, seguridad y estética en los vehículos y|o en las instalaciones fijas será penada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 30º. — La utilización de los vehículos y|o de las instalaciones fijas para efectuar publicidad comercial no autorizada por la Secretaría de Transporte o apartada de las normas fijadas por ésta, serán reprimidas con multa de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) a Tres mil pesos moneda nacional (m$n. 3.000.—)

CAPITULO IV

Infracciones relativas a las relaciones de las empresas con el público.

Artículo 31º. — El otorgamiento de trato diferencial a los usuarios será objeto de multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. (2.000.—).

Artículo 32º. — La negación del Libro de quejas a quien lo solicitara, o la oposición de dificultades para entregarlo, serán reprimidas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 33º. — El trato incorrecto del personal de las empresas hacia los usuarios será castigado con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—), sin perjuicio de ordenar la inmediata separación de los agentes cuyo proceder evidenciara peligrosidad para la seguridad de los usuarios o terceros y para la conservación del orden público.

CAPITULO V

Infracciones relativas a las relaciones de las empresas con la Secretaría de Transporte.

Artículo 34º. — La no remisión de datos u otros elementos requeridos por la Secretaría de Transporte, o su provisión extemporánea, serán penadas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 35º. — La presentación falsa o inexcusablemente incorrecta de datos, u otros elementos requeridos por la Secretaría de Transporte, será castigada con multa de Un mil pesos moneda nacional (m$n 1.000.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—). Cuando los datos falsos o inexcusablemente incorrectos hubiesen sido vertidos en informaciones relativas a Estados Patrimoniales, Balances Generales y|o Resultado de la Explotación, la irregularidad será penada con multa de Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—) a Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—).

Artículo 36º. — El incumplimiento de las normas que reglamentan la proposición de los horarios a la Secretaría de Transporte será castigado con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 37º. — La no concurrencia a las citaciones emanadas de la Secretaría de Transporte será castigada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—).

Artículo 38º. — La no comunicación a la Secretaría de Transporte de las altas y bajas del personal, será reprimida con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 39º. — La no remisión de las quejas dentro del plazo que al efecto establece la reglamentación vigente, será penada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 40º — La no remisión de la copia informada de una queja dentro del plazo que prevé la reglamentación vigente, será castigada con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) a Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

Artículo 41º. — La comisión de actos que importen el desconocimiento de las atribuciones de la Secretaría de Transporte y|o de su personal autorizado, el otorgamiento de trato desconsiderado a este último o el entorpecimiento de su tarea, serán penadas con multa de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) a Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—).

CAPITULO VI

Disposiciones Generales

Artículo 42º. — Las multas que se impongan para reprimir casos no previstos expresamente en este reglamento podrán llegar hasta un máximo de Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—). Asimismo, las multas a aplicar por transgresiones expresamente previstas en este Reglamento podrán exceder los topes máximos fijados para cada una de ellas y llegar a Diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—) cuando la excepcional gravedad del hecho concreto obligue a adoptar enérgicas medidas de represión.

Artículo 43º. — Las penalidades serán graduadas dentro de cada categoría, atendiendo, simultáneamente, a la importancia de la infracción y a la índole y capacidad económica de la empresa transgresora.

Artículo 44º. — Se considerará reincidente a la empresa que dentro de los Dos (2) años de habérsele aplicado multa mayor de Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—), o dentro del año de habérsele impuesto multa menor que la mencionada, incurra en infracción de índole similar a la que provocó dicha penalidad. En caso de reincidencia, la multa se duplicará.

Artículo 45º. — Las multas previstas en el presente Reglamento podrán ser dispensadas, o reemplazadas por llamado de atención y|o apercibimiento, cuando las circunstancias o la naturaleza del hecho aconsejen dicho trato tolerante.

Artículo 46º. — La paralización de servicios que fuera operada por determinación de las empresas no eximirá a éstas de las penalidades que les correspondieran, pero quedarán relevadas de multa las empresas infractoras cuando se ordenara la paralización de sus servicios como consecuencia de las irregularidades que cometieron.

Artículo 47º. — Se considerará como infracción distinta cada día que transcurra sin ponerse la empresa en las condiciones reglamentarias, después de notificada de la orden que al efecto hubiese expedido la Secretaría de Transporte.

Artículo 48º. — En todos los casos de infracción, cualquiera fuese su naturaleza o gravedad, se procederá en forma sumaria, dando vista a la parte interesada, a fin de que pueda formular los descargos a que se considera con derecho. Cuando la infracción fuese notificada por boleta, ésta sustituirá a la vista aludida, siempre que tal circunstancia se haga constar expresamente en la notificación.

Artículo 49º. — Los fondos provenientes de la aplicación del presente Reglamento se depositarán en la cuenta que al efecto designe la Secretaría de Transporte.

Artículo 2º. — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos e Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Artículo 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Héctor V. Noblía. — Guido C. Belzoni.

AVISO OFICIAL

NUEVO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina notifica a la firma La Federal S. A. que en el sumario Nº 2.865 —Control de Cambios— se ha resuelto darle vista por el término de quince (15) días, para que formule los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho.

e.21|7-Nº 6.147-v.26|7|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

REMATE OFICIAL CON BASE Y SIN COMISION

Expediente Nº 316.558|61

620 lotes repuestos varios para automotores (Motores, blocks, conj. cañoneras, caja velocidades y reductoras campanas, cigüeñales, volantes, carcasa, tapa cilindros, mazas, barras dirección, cardán, bielas, zapatas, radiadores, llantas amortiguadores, etc., etc.), usados.

Exhibición: D. Gral. de Mantenimiento Técnico M. Asist. S. y Salud Pública, Ruta Nacional Nº 3 Km. 21, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Lugar y fechas de las subastas: D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50, los días 21, 22 y 23|8|61 a las 16 horas.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E. y en el lugar de exhibición indicado.

e.20|7-Nº 6.113 v.31|7|61

Automóviles, ómnibus, jeeps chasis, ambulancias, camiones, etc. usados.

Exhibición: D. Gral. de Mantenimiento Técnico, M. Asist. S. y Salud Púb. Ruta Nacional número 3 Km. 21 San Justo, Pcia. Buenos Aires.

Lugar y fecha de la subasta: D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37 9051, Int. 50, el día 18|8|61 a las 16 horas.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E. y en el lugar de exhibición indicado, Expte. Nº 316.627|61.

e.14|7-Nº L-5.964-v.25|7|61

Expte. Nº 316.241/61

80 Máq. Escribir, Sumar, Calcular, etc., 20 Estufas Varias, Ventiladores, Muebles Varios p/Oficina, etc., etc., Usados. — Exhibición: En J. Salguero 3457, Cap. Fed., de 13 30 a 17 hs. — Lugar y Fecha de la Subasta: D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051, Int. 50, el día 3|8|61 a las 16 hs. — Informes y Pliegos: En la D.G. S.E. y en el lugar de exhibición indicado.

e.11|7-Nº 5.834-v.21|7|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

(Ley 9.688)

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo (Ley 9688), calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

ABALLAY, Emilio Fernando.
AGUIRRE, Julio.
BERMEJO, Roberto Elías.
CARDOZO PRIETO, Juan.
CONTRERAS, Vicente Antonio.
FANTI, Luciano.
FICHMAN, Exequiel.
GALVAN, Benito.
GUERRERO, Rosendo.
GONGORA, Nicolás Valentín.
KRAUCH, Ludovico.
LAZARTE, Pedro Celestino.
MATEU, José.
ORTEGA, Modesto Napoleón.
ORELLANO, Gualberto José.
POKL, Francisco.
PEREZ, Mario.
QUINTANA, Gerardo.
RAMIREZ, Angel.
RODRIGUEZ, Horacio.
SILVA SANTOS, Julián.
VARGA, José.
VILLALBA, Ireneo.
VILLALBA, Eduardo Norberto.

e.17|7-Nº 6.036-v.27|7|61

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

ALBERT, Jaime.
ALTAMIRANO, Eleuterio S.
BARBERIS, Jorge.
BENAVIDEZ, Gregorio.
CANDINO, Antonio Mariano.
CONTRERAS, José.
CEJAS, Luciano.
CRISTALDO, Rosendo.
GAREIS, Luis Demetrio.
GARCIA, Tomás Alejandro.
IÑIESTA, Jorge Antonio.
KLOSINSKI, Segismundo.
MARRA, Juan Carlos.
MEDINA, Toribio Víctor.
NUÑEZ, José Wenceslao.
PAVIONI, Aurelio Abel.
PEREZ, Héctor Francisco.
PENELA, Juan Carlos.
PONCE, Juan.
PIERUCCIONE, Gisberto.
ROLDAN, Felipe Andrés.
RODRIGUEZ, Manuel.
RODRIGUEZ, José.
SERRA, Luis Martorez.
VENEZIANO, Juan.
VARGAS, Alcides.

e.18|7-Nº 6.060-v.28|7|61

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Gerencia de Administración

(División Adquisiciones)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 "venta" (Exp. 1283|61) para el día 21 (veintiuno) de Agosto de 1961 a las 10 (diez) horas a los efectos de procederse a la venta por parte de esta Comisión Nacional de válvulas electrónicas sin uso, las que se hallan en sus embalajes originales de fábrica.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Av. Lib. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711 int. 66) diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.17|7-Nº 6.037-v.18|7|61
e.21 7-Nº 6.037-v.29|7|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 19|7 y 20|7|61.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 339 P|61, para la adquisición de un chassis de camión con cabina, nuevo, sin uso, armado en el país, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de administración y contabilidad, Avda. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 28 de julio del año en curso a las 14 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 21 de julio de 1961.

e.21|7-Nº L.6.141-v.24|7|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 385.150|60

Llámase a licitación pública para la prov. de alfombra de lana triple corta, da, LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de agosto de 1961 a las 13.30 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|7-Nº L.6.142-v.1º|8|61

Expediente Nº 316.740|61

Llámase a licitación pública para la prov. de papel satinado —DGSE—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de agosto de 1961 a las 13.45 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|7-Nº L.6.143-v.24|7|61

Llámase a licitación pública para el día 1º|8|61 por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 399.211|59 LBNC, a las 13.30 horas. — Construcción plataforma techada para filmar el desarrollo de las pruebas hípicas.

Expediente Nº 316.415|61 LBNC, a las 14 horas. — Reconstrucción a nuevo de una máquina plana.

Informes y pliegos: D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.21|7-Nº L.6.144-v.24|7|61

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 992 para el día 25 de agosto de 1961, a las 16,30 horas, para la confección, colocación y retiro de carteleras anunciadores de remates.

Lugar de apertura: gerencia de administración, 25 de Mayo 245, piso 1º. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.21|7-Nº L.6.145-v.1º|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1015, para el día 24 de agosto de 1961, a las 16,30 horas, para la provisión de pan.

Lugar de apertura: gerencia de administración, 25 de Mayo 245, piso 1º. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.21|7-Nº L.6.146-v.1º|8|61

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel obra 1ª alisado de 80 gramos. Pliego de condiciones en Reconquista 266|74, 8º piso, División Licitaciones, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 9 de agosto de 1961, a las 16.30 horas.

e.21|7-Nº L.6.148-v.26|7|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 23-961, para contratar la exhibición de tres mil quinientos carteles en las ciudades del interior del país, para el "Día Universal del Ahorro". — Apertura de las ofertas: 27 de julio de 1961, a las dieciséis y quince horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propues-

tas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17,30. — La Administración.
e.21|7-Nº L.6.149-v.24|7|61

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 21|61, para el día 8 de agosto de 1961, a las 14 horas, para la "Construcción de estructura de hormigón armado y mampostería de cimientos para un galpón de 32 metros de frente por 30,5 metros de largo, a realizarse en el depósito que posee esta dirección nacional en la localidad de San Justo, —Partido de Matanza— Provincia de Buenos Aires".

Pliego de bases; planos y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30-19 horas. — Precio del pliego: $ 50.— m|n. — Depósito de garantía: $ 3.369,60 m|n. en efectivo.
e.21|7-Nº L.6.150-v.1º|8|61

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.492: Adquisición de chapas de acero, planchuelas, barras y perfiles de hierro. — Apert. 3|8|61, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 horas.
e.21|7-Nº L-6.151-v1º|8|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 82|61

Llámase a Licitación Pública número 82|61, a realizarse el día 8 de agosto de 1961, a las 12 horas, para la provisión de camisas de cilindro y modelo para las mismas, para motor Hamilton.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle Nº 1527, 2 piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.21|7-Nº L-6.152-v.1|8|61

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que se detallan a continuación:

L. P. 83|61: a las 12 horas. — Vainas y aguja de inyección y resortes para aguja de inyección de motores Nordberg.

L. P. 84|61: a las 12,30 horas. — Disyuntores tripolares.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle Nº 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.21|7-Nº L-6.153-v.1º|8|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle General Venancio Flores Nº 3869, asiento de la Escuela 23, C. Escolar 12º.

Presupuesto Oficial: m$n. 320.050.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital, el día 8 de agosto, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

Importe del juego de pliegos: m$n. 50.—
e.21|7-Nº L-6.154-v.1º|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 57, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Larrazábal Nº 4051, asiento de la Escuela 20, C. Escolar 19º.

Presupuesto Oficial m$n. 889.016.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital, el día 16 de agosto, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos: m$n. 100.—
e.21|7-Nº L-6.155-v.7|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 56 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Crámer Nº 930, asiento de la Escuela 29, C. Escolar 9º.

Presupuesto Oficial: m$n. 346.860.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital, el día 8 de agosto, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

Importe del juego de pliegos: m$n. 50.—
e.21|7-Nº L-6.156-v.1º|8|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Rectorado
Licitación Pública

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas del día 1º de agosto de 1961 para la adquisición de tres grabadores, con destino al Rectorado de esta Universidad.

El respectivo pliego de condiciones, podrá solicitarse, previo pago de la suma de cincuenta pesos moneda nacional ($ 50) en la Oficina de Compras y Patrimonio, Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini Nº 2750, Santa Fe, en el horario de 7.30 a 13. horas.
e.21|7-Nº L.6.157-v.24|7|61

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5, Expte. Nº 1.762|61, para el día 22 de agosto del corriente año, a las 11 horas, para la provisión de forrajes.

El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden retirarse de la Sección Compras de la citada Facultad, Avda. San Martín 4453, T. E. 51-5857, de lunes a sábados de 8 a 12 horas.
e.21|7-Nº L-6.158-v.1º|8|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º Piso - Capital

Licitación Pública Nº 363, para el día 1º de agosto de 1961.

San Martín - Prov. Bs. As.

Nº 363 — Hora: 10.50. Provisión de material sanitario: cañería de fibrocemento, depósito de embutir de fibro cemento, llaves de paso, válvulas de admisión, bridas de bronce, pintura asfáltica, etc., destinado a la obra: construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una en el Barrio "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica: $ 10.— m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|7-Nº L-6.159-v.24|7|61

Licitación Pública Nº 362, para el día 23 de agosto de 1961.

Cuidad de Buenos Aires

Nº 362 — Hora: 10.30. Se licitan todos los trabajos necesarios para la ejecución completa de los revestimientos exteriores con granito Rosa del Salto (procedencia de San Luis), de las fachadas, solados, escalinatas y parapetos del frente sobre la calle Paraguay de la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Secciones 7 al 17. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 13.514.010.— m|n. Precio de la documentación técnica Legajo Nº 6.306 $ 100.— m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|7-Nº L-6.160-v.7|8|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.976, para la adquisición de repuestos para tractor "Caterpillar", modelo D—7, serie de máquina 17-A-16100 al 16212, $ 514.000. Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal
e.21|7-Nº L-6.161-v.1º|8|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.544, hasta el día 28 de julio de 1961 a las 15 horas, para la provisión de: hojas de sierra para metales y sierra cinta sinfín para madera, de diversas medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 25.— m|n.
e.21|7-Nº L-6.162-v.21|7|61
e.24|7-Nº L-6.162-v.25|7|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 706-M, hasta el día 2 de agosto de 1961, 16 horas. Provisión chapas de hierro galvanizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1ro., Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.
e.21|7-Nº L-6.163-v.21|7|61
e.24|7-Nº L-6.163-v.25|7|61

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 844, confección de jardineros, sacos y gorras, 15 hs., del 18|8|1961. — Nº 845: confección de impermeables, 15.30 hs., del 18|8|1961. — Nº 854: Brin de Algodón, 16 hs., del 18|8|1961.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 14.30 hs.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.
e.21|7-Nº L-6.164-v.1º|8|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 6.788|61

Llámase a Licitación Pública Nº 186|61, para el día 28 del mes de julio de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (P|Departamento Servicios Asistenciales de Urgencia), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de zapatos para mujer y varón.

Buenos Aires, 21 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.21|7-Nº L-6.165-v.24|7|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACIONES
Licitación Pública Nº 3|61

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de Julio de 1961 a las 10.00 horas por la provisión de papel fotográfico

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Oficina de "compras" Dto. "Económico Financiero" - 25 de Mayo Nº 11, 9º piso, Oficina 902, Capital, de 8,00 a 17,00 horas, lunes a viernes".
e.19|7-Nº L-6.093-v.21|7|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
(División Adquisiciones)
Expediente Nº 1.399

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 27 (veintisiete) de julio de 1961, a las 10 (diez) horas, para la provisión de gelignita, mecha lenta y detonadores.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Lib. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66) diariamente de 9.30 a 17.30 horas sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.20|7-Nº 6.114 v.22|7|61

Expediente Nº 1.400|61

Llámase a Licitación Pública número 52, para el día 31 (treinta y uno) de julio de 1961, a las 10 (diez) horas, para la provisión y ejecución de revoques interiores y cielorrasos en yeso —Obra 1.105— Argonauta II y III Etapa, sita en la Dependencia "Constituyentes", Avenida General Paz, Km 6,5 Lado Provincia de Buenos Aires (Partido de Gral San Martín).

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C N E A., Avda. Libertador Gral San Martín 8250, 2º piso Capital Federal (T E 70-7711, Int. 66) diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.20|7-Nº 6.116 v.22|7|61

Expediente Nº 1.404|61

Llámase a Licitación Pública número 54|61, para el día treinta y uno (31) de julio de 1961, a las once (11) horas, para la provisión de doscientas (200) páginas de composición linotipo de 25 x 45 cíceros, de cuerpos 8 y 10, redonda y bastardilla, en algunos casos con fórmulas matemáticas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, Int. 66), diariamente de 9.30 a 17,30 horas, sin cargo. La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.20|7-Nº 6.116 v.22|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 50 (Expediente Nº 1.403/61), para el día dieciséis (16) de agosto de 1961, las diez (10) horas, para la provisión de un espectrofotómetro infrarrojo modelo IR-4 Beckmann o similar, completo con accesorios.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avenida del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.15|7-Nº L-6.011-v.26|7|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 21, para el día 9 de agosto de 1961, a las 15.30 horas, para contratar la provisión de 60.000 barritas de lacre, 50.000 frasquitos de tinta para sellos de goma y 500.000 lápices copiativos, destinados a usos electorales.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.14|7-Nº L-5.965-v.25|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 3 de agosto de 1961, a las 15.30 horas, para contratar la provisión de sobres para votantes, y de otros tipos, fajas impresas y engomadas y resmas de papel tipo Romany, impresas, destinados a usos electorales

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.11|7-Nº L-5.835-v.21|7|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 241
Expediente Nº 104.572|61

Llámase a licitación pública para el día 22 de agosto de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Vivienda Tipo D" en la Estación Experimental Agropecuaria de Leales, Provincia de Tucumán.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 13.551,92.
e.20|7-Nº 6.117 v.5|8|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45
Expte. Nº 40.487|61

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de Julio de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de 300 trajes protectores (mamelucos) en tela de brin sanforizado o preencogido.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en

la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.19|7-Nº L-6.094-v.21|7|61

Licitación Pública Nº 238
Expediente Nº 104.596|61

Llámase a licitación pública para el día 11 de agosto de 1961, a las 11, para la ejecución de la obra "Edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 105.132,45.
e.17|7-Nº L-6.038-v.2|8|61

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 923, Act. Nº 2527|61 — Adq. artefactos eléctricos, heladeras y muebles c|destino habilitación casas Parque Nac. "El Rey". Apertura día 7|8|61, a las 17 horas, en la Div. Suministros: Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliego S|Cargo e Informes: En la dirección indicada. — Garantía Presentación: 1 ojo sobre total oferta. — Jefe División Suministros.
e.19|7-Nº L-6.095-v.24|7|61

Llámase a licitación pública Nº 921 por arrendamiento hotel Llao-Llao, en jurisdicción Parque Nacional Nahuel Huapi Loc. San C. Bariloche. — Expediente Nº 1848|61. Apertura: El 16|8|61, a las 17 horas, en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital (Div. Suministros). — Pliegos e Informes: Pliegos valor pesos 1.000.— m|n., en la dirección indicada y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi. — Garantía presentación: Según pliego. — Jefe División Suministros.
e.12|7-Nº L. 5.856-v.22|7|61

Expte. Nº 337.815|61

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas p|la impresión de hojas por el sistema Offset . CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de agosto de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.11|7-Nº L-5.841-v.21|7|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública número 30, para la adquisición de papeles y cartulinas en resmas y bobinas de papel. — Expediente 250.897|61.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de agosto de 1961 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.
e.14|7-Nº L-5.969-v.25|7|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 2ƽ de julio de 1961, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 377.424|61 LBNC, a las 13.30 hs., prov. de vidrios, masilla, vitreas.

Expte. Nº 377.578|61, LBNC a las 14.10 hs., uniformes, ambos, camisas, etcétera.

Informes y Pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.
e.19|7-Nº L-6.096-v.21|7|61

(Expediente Nº 50.990|60)

Llámase a licitación pública para la composición e impresión de la "Memoria de la S. de Estado de Hacienda" y "Mensaje del Poder Ejecutivo", año 1959, cont. y adm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de agosto de 1961, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.18|7-Nº L.6.074-v.28|7|61

Expediente Nº 345.973|60

Llámase a licitación pública para recubrir las losas en el sector de talleres de C. de M. con chapas de aluminio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1961 a las 10.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.17|7-Nº L-6.042-v.2|8|61

Expediente Nº 316.718|61

Llámase a licitación pública para la adquisición de automotores último modelo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de agosto de 1961, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.17|7-Nº L-6.043-v.27|7|61

(Expediente Nº 378.333|60)

Llámase a licitación pública para la adq. de camionetas, furgones, ambulancias, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de agosto de 1961 a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.14|7-Nº L-5.968-v.25|7|61

Expte. Nº 370.508|61

Llámase a licitación pública para la prov. de películas radiográficas, veladores, fijador radiográfico, etc. L|C.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de agosto de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.
e.13|7-Nº L-5.9.. ..24|7|61

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 26 de julio del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de agosto de 1961, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno Conv. 3 por ciento 1946, Serie "B" $ 5.198.200 moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 6 de julio de 1961.
e.20|7-Nº 6.119 v.25|7|61

Licitación Pública Nº 392

Adquisición de máquinas para expedición de correspondencia "Dobladora y ensobradora" y "Cerradora y franqueadora".

Pliego de condiciones: División de Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso oficina 281 Bis, Capital.

Apertura: 7 de agosto de 1961, a las 14,30 horas.
e.19|7-Nº L-6.097-v.29|7|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de impresos y formularios continuos. Apertura: 22 de agosto próximo, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.
e.20|7-Nº 6.118 v.31|7|61

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal Talleres Barracas. Fecha apertura: cambio cubierta asfáltica, 24/7/61. Valor pliego $ 100. Sucursal Oliva. Fecha apertura: reconstrucción cubierta chapas, 25/7/61. Valor pliego $ 100. Sucursal Ing. Luiggi. Fecha apertura: reparaciones generales y pintura, 26/7/61. Valor pliego $ 100.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración, a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la visi Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231.
e.17|7-Nº L-6.067-v.21|7|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 30 ficheros metálicos. — Apertura: 31 del corriente, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos en División Compras Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.
e.13|7-Nº L-5.940-v.24|7|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 800 resmas de papel obra 1ra. alisado. — Apertura: 10 de agosto de 1961 a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos en División Compras, Bmé Mitre 326, 3º piso, local 310.
e.12|7-Nº L. 5.854-v.22|7|61

Secretaría de Comercio

Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 12, para el día 2 de agosto de 1961, a las 16 horas, para la adjudicación de las tareas de carga, descarga, apile, traspile, cambio de envases y demás manipuleos de la mercadería para los Mercados Nacionales de Frutas y Hortalizas, dependientes de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores. Pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, División Licitaciones y Adquisiciones Directas, sito en Avda. Julio A. Roca 651, tercer piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.
e.17|7-Nº L-6.045-v.27|7|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 61|61 para: Reacondicionamiento Red Eléctrica Externa en Laboratorios Inti en Miguelete, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 14 de agosto de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliego y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Riziesi A. Rabboni, gerente de Finanzas.
e.20|7-Nº 6.120 v.31|7|61

Por 10 (diez) diez días, llámase a Licitación Pública Nº 59|61, para la adquisición de: un automotor nuevo marca Ford o similar, modelo 1961.

Apertura, 18 de agosto de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e.19|7-Nº L-6.098-v.29|7|61

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 60|61 para la adquisición de un cromatógrafo para gases y de un espectrofotómetro.

Apertura: 1º de septiembre de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e.18|7-Nº L.6.078-v.28|7|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 37|61

Llévase a conocimiento de los interesados, que la apertura de la Licitación Pública Nº 37|61, por la cual se tramita la provisión de interruptores, seccionadores, transformadores de intensidad y de tensión, cuya fecha estaba fijada en principio para el 20 de julio, próximo, ha quedado diferida para el día 2 de octubre de 1961, a las 12 horas.

El valor del pliego de condiciones, cuyo importe es de m$n. 100.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1527, 2º piso, de 12 a 16 horas.
e. 11|7-Nº L-5.852-v.21|7|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

3|8|61. Reacondicionamiento de tambores cilíndricos p|200 lts. de aceite lubricante (955|61), a las 11.30 horas.

18|8|61. Vuelos de patrullajes, sistema Oleoducto Campo Durán y Servicio de Transporte Aéreos. (963|61), a las 10.30 horas.

Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.18|7-Nº L.6.077-v.22|7|61

Comodoro Rivadavia
(Chubut)

14/8/61: Baritina molida (931/61), a las 10.30 horas.

16/8/61: Cañería de conducción de acero negro, con sin costura (926/61), a las 15 horas.

21/8/61: Cañería de conducción de acero Standard, sin costura (938/61), a las 10.30 horas.

22/8/61: Cañería de conducción de acero negro, con o sin costura (920/61), a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.17|7-Nº L-6.044-v.27|7|61

Llámase a Licitación Pública YCR. Nº 1.287, por "material aislante para oleoductos".

Apertura: 29 de julio de 1961, a las 11.30 horas. — Solicitar datos y pliegos de condiciones en la administración General de "YPF", en Buenos Aires y en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia, en cuya oficina de compras y Contrataciones se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.13|7-Nº L-5.941-v.24|7|61

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.489: Provisión e instalación de grupos electrógenos c|alimentación de gas natural, aptos p|combustionar también gases licuados potencia 100 kw a 150 kw. Apert.: 8|8|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4 491: Instalación red iluminación, alarma y modif. sistema c|incendio en Pta. Bulogne. Apert.: 8|8|61 a las 11 hs.

Pliego Nº 4.485: Montaje industrial del tanque de presión atmosférica en Pta. Gral. Belgrano. — Apert. 3|8|61 a las 10 horas.

Pliego Nº 4.488: Const. gasoducto alimentación industrias ciudad Baradero (Pcia. Bs. Aires). — Apertura 7|8|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.
e.19|7-Nº L-6.099 v 29 7|61

e.14|7-Nº L-5.970-v.25|7.61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente C. Nº 5.704|61
Licitación Pública Nº 468

Llámase a Licitación Pública Nº 468, para el 14 de agosto 1961, 16 horas, para la provisión de aparatos, equipos y elementos para las especialidades de Física, Química y Metalográfica.

Lugar de apertura, consultas y venta de pliegos, en el Servicio de Equipamiento y Suministros, Rodríguez Peña 551, 1er. piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Valor del pliego: m$n. 50. — Buenos Aires, 10 de julio de 1961. — Jefe del Servicio de Equipamiento y Suministros.
e.20|7 L. Nº 6.121-v.31|7|61

Expediente E-74.770 Cde. 2
Licitación Pública Nº 13 S. P. C.

Llámase a Licitación Pública Nº 13, S.P.C., sistema "Ajuste Alzado", día 18 agosto de 1961, 16 horas para "Refecciones Generales y Pintura" Escuela Fábrica Nros. 222 y 226 de la Nación, Avda. General Paz Nº 4250 y calle Iturraspe Nº 1844, Santa Fe.

Presupuesto oficial: m$n. 1.266.362.

Valor del pliego: m$n. 300.—

Consulta y venta de pliegos en la Escuela Fábrica Nº 222 de la Nación, Avda. General Paz Nº 4250, Santa Fe y Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.

Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital Federal. — Buenos Aires, 12 de julio de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.20|7 L. Nº 6.122-v.3.8 61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
FACULTAD DE INGENIERIA, VIVIENDA Y PLANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 2|1961

Objeto: adquisición de muebles varios.

Apertura y lectura de las propuestas: el 31 de julio de 1961, a la hora 18 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste avenida Las Heras 727 - Resistencia (Chaco).

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la misma dirección.
e 13|7-Nº L-5.945-v.24|7|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente T. 313|61

Llámase a Licitación Pública Nº 55 primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de agosto del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Chapas de hierro galvanizado, ganchos especiales para techo; cenefas curvas; babetas para portones y ventanas; portones corredizos, etc., etc., para la construcción de galpones depósitos cuyas estructuras reúnen las siguientes características:

1º Superficie en planta aproximadamente 700 m2. cubiertos. Lado menor aproximado de 20 mts. de longitud. Altura en la parte más baja 3 mts.

2º Estructura resistente de hierro laminado, armado en columnas y celosías.

3º Bases de sustentación de hormigón.

4º Cubierta curva, en chapa de hierro galvanizado, con sus correspondientes desagües pluviales en caños de cinc.

5º Revestimientos laterales en chapas de hierro galvanizado, portones distribuidos convenientemente de igual material, ventanas de hierro tipo ventiluz, con sus rejas de hierro correspondiente.

La entrega de los materiales deberán efectuarse en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2), calle Bermúdez 2651, Capital.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada división todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.20|7 L. Nº 6.123-v.31 7|61

Expediente T-300|61 (I. P.)

Llámase a "Licitación Pública Nº 61" (primer llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 31 de julio del corriente año, a las quince (15) horas con el objeto de resolver la adquisición de chapas de hierro galvanizado, ganchos especiales para techo; cenefas curvas; ba-

betas para portones y ventanas; portones corredizos, etc., etc., para la construcción de galpones depósitos cuyas estructuras reúnen las siguientes características:

1º — Superficie en planta, aproximadamente 700 m.2 cubiertos. Lado menor aproximado de 20.00 mts. de longitud. Altura en la parte más baja 3.00 mts.

2º — Estructura resistente de hierro laminado, armado en columnas y celosías.

3º — Bases de sustentación de hormigón.

4º — Cubierta curva, en chapa de hierro galvanizado, con sus correspondientes desagües pluviales en caños de cinc.

5º — Revestimientos laterales en chapas de hierro galvanizado, portones distribuídos convenientemente de igual material, ventanas de hierro tipo veintiluz, con sus rejas de hierro correspondiente.

La entrega de los materiales deberán efectuarse en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2), calle Bermúdez 2651, Capital Federal.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras) calle Paso 550, Capital Federal; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e 13|7-Nº L-5.943-v.24|7|61

Expediente D. 964|61

Llámase a licitación pública Nº 50, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de agosto del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de ochenta mil kilogramos de pan de 1ra. calidad, tipo "Fondin", "Felipe" o similar, elaborado con harina de trigo "000", de 60 grs. c/u. o aproximados, con destino a cubrir las necesidades de los Establecimientos de esta Capital, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales hasta el 31 de octubre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., concurrir a la mencionada división, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.12|7-Nº L. 5.860-v.22|7|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 17/7/61, para resolver con destino a Esc. Hogar Nº 5 de General Acha, La Pampa, la adquisición de víveres y comestibles.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz" de General Acha, La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 12 y 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de julio de 1961, a las 10 horas, en la Escuela Hogar citada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 12 de julio de 1961. — Miguel Carreras, Subdirector General de Administración (Int.).

e.17|7-Nº L-6.046-v.21 7|61

Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Cuenca 3049, asiento de la escuela 20, C. Esc. 16º.

Presupuesto oficial m$n. 375.652.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de agosto, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.15|7-Nº L-6.014-v.26|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 50 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle B. Blanco 1551, asiento de la esc. 16, C. Esc. 12º.

Presupuesto oficial m$n. 478.870.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de agosto, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.15|7-Nº L-6.015-v.26|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Murguiondo 1668, asiento de la escuela 10, C. Esc. 13º.

Presupuesto oficial m$n. 339.685.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de agosto, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.15|7-Nº L-6.016-v.26|7|61

Expediente Nº 8385|61
Licitación Pública Nº 12-S.P.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 12-S.P.C., sistema "Ajuste alzado", día 2 de agosto de 1961, 15 horas, para "Renovación y ampliación de servicios sanitarios, Escuela Industrial de la Nación Nº 1 "Otto Krause", Avda. Paseo Colón Nº 650 Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 1.069.461. Valor del pliego: m$n. 300. Consulta y venta de pliegos. Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º Capital. Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º. Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

e.13|7-Nº L-5.944-v.29|7|61

LICITACION PUBLICA Nº 11-S. P. C.

Llámase a Licitación Pública número 11-S. P. C., sistema "Ajuste Alzado", día 31 de julio de 1961, 15 horas, para "Reparación General y Pintura Escuela-Fábrica Nº 247 y Cursos de Capacitación Obrera Nº 148, calle Santa Magdalena Nº 431|51, Capital Federal. — Presupuesto oficial: m$n. 943.545. Valor del pliego m$n. 140. — Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital. — Apertura de ofertas: Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

e.11|7 Nº L.5.836 v.27|7|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 9 de agosto de 1961, a las 11 horas, para la adquisición de un inmueble dentro del siguiente radio: Av. General Paz — Av. Vélez Sársfield; Hipólito Yrigoyen; Obispo Salguero — Salta; Av. Olmos — Av. Colón; superficie cubierta no menor de 400 mts2.

La propiedad debe reunir excelentes condiciones de habitabilidad y encontrarse desocupada al momento de escriturar.

Pliegos de condiciones y demás datos, requerirlos en Dirección Gral. de Administración, Av. Gral. Paz 154, 2º piso, de 8 a 13 horas, lunes a viernes.

e.18|7-Nº L-6.085-v.28|7|61

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de julio de 1961 para la venta de dos automotores, según detalle:

a) Ambulancia "Packard", mod. 1946.
b) Mercedes Benz 300, Mod. 1952.

Ambos en el estado de uso en que se encuentran.

Las unidades podrán ser revisadas en el local de la Oficina de Conservación y Reparación de Edificios, sita en Artigas y San Luis, en el horario de 8 · 13 horas, de lunes a viernes.

Pliegos de Condiciones y otros datos requerirlos en Dirección General de Administración, Av. Gral. Paz 154, 2º piso, a 8 a 13 horas, de lunes a viernes.

e.17|7-Nº L-6.049-v.21|7|61

OFICINA DE CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61, para el día 24 de julio de 1961, a las 10 horas, a los efectos de contratar la ejecución de la obra "Ampliación del Pabellón de Practicantes y Médicos Residentes del Hospital Nacional de Clínicos", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 2.400.000.— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará el día y hora arriba indicados, en el local de la Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios, sita en calle Artigas esquina San Luis, de la ciudad de Córdoba, en donde podrán adquirirse los pliegos de condiciones al precio de $ 500.— m|n., todos los días hábiles, en el horario de 8 a 13 hs.

e.16|7-Nº L.6.019-v.24|7|61

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación pública para la provisión de un microscopio electrónico y una bomba de cobalto con destino a dependencias de esta Facultad. Pliegos y apertura de la licitación: Contaduría de la Facultad, Pabellón "Chile", Ciudad Universitaria, Córdoba. — Fecha de apertura: 10 de agosto de 1961, a las 11 horas.

e.14|7-Nº L-5.973-v.26|7|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 8º piso — Capital

Licitación Pública Nº 253, para el día 11 de agosto de 1961.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Postergación de licitación: Se lleva a conocimiento de los interesados que la licitación pública referente al proyecto y ejecución de las instalaciones de aire acondicionado en las Secciones 7 al 17 en la ampliación de la obra entre las Secciones 2 y 8 (1er. subsuelo, Alta Energía) y modificación del equipo acondicionador existente en la Sección 2a. de la obra: Hospital Escuela "José de San Martín", cuyo presupuesto oficial es de $ 48.750.000.— m|n., legajo número 6301, ha sido postergada para el día 11 de agosto de 1961, a las 10,30 horas.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|7 L. Nº 6.124-v.5|8|61

Licitación Pública Nº 338, para el día 4 de agosto de 1961

Ciudad de Buenos Aires

Nº 338, hora 10.30: Prestación de la mano de obra para la ejecución de armado en taller de la Dirección General de Ingenieros de la totalidad de los paneles, estructuras y marcos necesarios para el montaje de nueve casas prefabricadas de madera, para zonas frías del país.

Presupuesto oficial: $ 225.000 — m|n. Depósito de garantía de licitación, 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial. Precio de la documentación técnica, $ 25.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|7-Nº L-5.949-v.24|7|61

Inspección Regional Centro
Bedoya 435 — Córdoba
Licitación Pública Nº 25 (Veinticinco)

Apertura: 26 de julio de 1961, a las 8 horas, por provisión de: 1 (un) equipo de rebombeo centrífugo, integrado por una bomba horizontal apta para bombear 150 m3|hora, a una altura manométrica de 30,00 m., acoplada a un motor eléctrico sincrónico, anillo rozante, para corriente alterna, trifásica de 3 x 220|380 V., montado sobre base de fundición, incluso tablero de comando completo, según plano Nº 1418.

Nota: La bomba será del tipo Worthington y el motor del tipo Indela.

Depósito de garantía de licitación, 1 o|o del monto del presupuesto oficial. Presupuesto oficial, $ 150.000 m|n. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora señalada, en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya 435 — Córdoba. Para solicitar pliego y plano citado de la mencionada licitación, dirigirse a la Dirección precitada.

Córdoba, julio de 1961. — Tcnl Oscar Juan Héctor Colombo — Jefe Inspector Regional.

e.13|7-Nº L-5.950 v.24|7|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitaciones Públicas

14|VIII|61. Nº 104|61, a las 11, para contratar un servicio de seguridad y vigilancia en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

14|VIII|61. Nº 105|61, a las 11.15, por una trituradora para mineral de hierro.

14|VIII|61. Nº 106|61, a las 11.30, por artefactos reflector para lámparas a vapor de mercurio. Lámparas a vapor de mercurio.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.17|7-Nº L.6.052-v.27|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 103|61, para el día 14 de agosto de 1961, a las 10.30, por la habilitación y equipamiento de un comedor y cocina anexo, en esta Dirección General.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.17|7-Nº L.6.055-v.2|8|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 22|61

Por aros de acero inoxidable y cable armado subterráneo. Pliegos de condiciones en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Apertura de ofertas en Altos Hornos Zapla, el día 10 de agosto de 1961, 10 horas.

e.20|7 L. Nº 6.125-v.31|7|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de Compras
Nº 68.61

Fecha de apertura: 16 de agosto de 1961, a las 10 horas.

Por la provisión de: 50.000 m3. de oxígeno industrial.

e.17|7-Nº L.6.053-v.27|7|61

Licitación Pública de Compras
Nº 60|61

Fecha de apertura: 9 de agosto de 1961, a las 10 horas.

Por la provisión de: 200 tn. de ferromanganeso.

e.17|7-Nº L.6.054-v.27.7|61

Licitación Pública de Ventas Nº 9|61

Fecha de apertura: 31 de julio de 1961. Hora: 10. Por: barras deficientes y despuntes de barras de aceros varios. Palanquillas deficientes y despuntes de palanquillas de aceros varios. Chapas deficientes, acero tipo A-37.

Consultas: Oficina de Ventas de la Fábrica, Carlos Pellegrini Nº 5830, Valentín Alsina. T. E. 208-6461|2|3.

Ricardo J. Ch. Lindstroem - Coronel - Director Fábrica Militar de Acero.

e.13|7-Nº L-5.951-v.24|7|61

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

LICITACION PUBLICA Nº 23|61

Apertura: 7|8|61, a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública para contratar la mano de obra y materiales necesarios para el pulido de aproximadamente 9.800 paragolpes de Estanciera IKA, y 14.000 aros para faros de Renault Dauphine en entregas semanales de 350 a 500 unidades respectivamente.

El trabajo deberá efectuarse en los talleres de este establecimiento, que facilitará las maquinarias existentes y energía eléctrica sin cargo.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero (Córdoba), y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Humberto Tourn, jefe, A|c. Serv. Abastecimiento.

e.13|7-Nº 5.953 v.24|7|61

LICITACION PUBLICA Nº 22|61

Apertura: 3|8|61, a las 12 horas

Llámase a Licitación Pública para contratar el pulido en el término de 7 meses de:

490.000 dm2. de paragolpes Estanciera IKA (9.800 paragolpes aprox.), con entrega semanal de 17.500 dm2. (350 paragolpes aprox.).

42.000 dm2. de aros para faros de Renault Dauphine (14.000 aros aprox.) con entrega semanal de 1.500 dm2. (500 aros aproximadamente).

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65 Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas. — Humberto Tourn, jefe, A|c. Serv. Abastecimiento.

e.13|7-Nº 5.954 v.24|7|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María (Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 14|61 (2º llamado) por la provisión de elementos de protección para trabajo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de agosto ppmo. a las 10 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Abastecimiento— División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|7-Nº L 5.861-v.22|7|61

Llámase a licitación pública Nº 11|61, tercer llamado, por la provisión de 500.000 litros de alcohol etílico.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de agosto de 1961 a las 10.30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos —Villa María— (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Abastecimiento— (División Compras), Avda. Cabildo número 65, Buenos Aires.

e.12|7-Nº L. 5.862-v.22|7|61.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Adquisición Planta Fraccionamiento Plasma Humano

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de una planta fraccionadora de plasma y una planta preparadora de materia prima.

Apertura de propuestas: El día 31 de julio de 1961, a las 11 horas. — Pliegos e informes: de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas, Departamento Administrativo (División Compras) Pozos 2045, Buenos Aires.

e.3|7-Nº L.5.634-v.29|7|61

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-13805 c. v|61

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 11 de agosto de 1961, a las 10 horas, para contratar la provisión de motores marinos fuera de borda de 80 H.P. aprox., con repuestos. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.20|7 L. Nº 6.126-v.22|7|61

Expediente D-13699 c.v|61

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 16 de agosto de 1961, a las 10 horas, para contratar la provisión de: Hélices de bronce; motores marinos diesel de 160 a 180 H.P. y de 225 a 250 H.P. aprox., con repuestos; acero inoxidable en barra para ejes portahélices. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.20|7 L. Nº 6.127-v.31|7|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.543 hasta el día 27 de julio de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: escobillas de carbón electrografítico, para generadores de draga.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.20|7-Nº L-6.128-v.21|7|61
e.e.24|7-Nº L-6.128-v.24|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3.541 hasta el día 26 de julio de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: cadena de acero maleable, forjadas o soldadas eléctricamente, sin contrete, de distintas medidas. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap. — Pliego: $ 15.00 m|n.

e.19|7-Nº L-6.101-v.21|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3.545 hasta el día 31 de julio de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: cobre electrolítico y fosforoso y estaño, según normas Iram, en lingotes de pesi y dimensiones comerciales.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso. Capital Pliego: $ 35.— m|n.

e.10|7-Nº L-5.810-v.14|7|61
e.17|7-Nº L-5.810-v.21|7|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 700-M, hasta el día 1º de agosto de 1961, 16 horas. Provisión máquina de escribir y de calcular.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Pliego: $ 10.— m|n.

e.20|7-Nº L-6.129-v.21|7|61
e.24|7-Nº L-6.129-v.24|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 341-O, hasta el día 21 de agosto de 1961, a las 17 horas, para la construcción de la 1ª etapa, por "ajuste alzado", del edificio del Seminario Menor y Comedor y Cocina para Hermanos del Seminario Diocesano de Viedma, sito en Viedma, provincia de Río Negro. Presupuesto oficial: $ 33.317.000,00 m|n. Pliegos y consultas: Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, así como también en la Dirección Sud, calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca (Bs. As.). Lugar de apertura: Salón de actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja. Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925, piso 14 y en la Dirección Sud hasta cinco días antes de la fecha de apertura. Precio documentación: pesos 900.00 m|n.

e.19|7-Nº L-6.100-v.4|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 340-O, hasta el día 18 de agosto de 1961, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", de excavación, capas aisladoras, cierres de albañilería, en sótanos, estructuras resistentes de hormigón armado y cañerías, cajas, etc., de las instalaciones especiales del edificio sito en las calles Pichincha y 15 de Noviembre Capital Federal, destinado a Cárcel de Encausados primera etapa constructiva, dependiente de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias ("Esta obra se ejecutará con la supervisión de la Dirección Nacional de Arquitectura y por cuenta de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias"). — Presupuesto oficial: $ 165.007.055,61 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros, (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190 piso 1º, Capital Federal. — Lugar de apertura: salón de actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja. — Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925 piso 14. — Precio documentación: $ 2.000.— m|n.

e.18|7-Nº L-6.090-v.3|8|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 222|61, hasta el día 14 de agosto de 1961, a las 16 horas, para la construcción de desagües pluviales en la playa del elevador terminal de Puerto Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe), a ejecutarse por el sistema de "a uste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en la Avenida 9 de julio 1925, piso 8º Buenos Aires. Consultas, en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 300.— m|n. Presupuesto oficial m$n. 2.413.500.—. Importe de la garantía $ 24.135,— m|n.

e.13|7-Nº L.5.958-v.29|7|61

DIRECCION DE AUTOMOTORES S.E.O.P.

Llámase a Licitación Pública Nº 339-O, hasta el día 10 de agosto de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación frigorífica para cocina, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional sito en San Juan. — Presupuesto Oficial: $ 1.552.000.— m/n. — Pliegos y consultas: Suministros. DNA. (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción de Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan. — Precio documentación: $ 30.— m/n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 10 de agosto de 1961, a las 18 horas, y en la Conducción Obras de San Juan hasta ocho días hábiles antes de esa misma fecha.

e.10|7-Nº L.5.808 v.26|7|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 17.485|1961

Cañerías de asbesto cemento. 10|8|1961 a las 15. Depósito de garantía: 1% de la oferta. Charcas 1840.

e.20|7-Nº L-6.131-v.5|8|61

Expediente: 17.835-1961

Cemento portland: 8|8|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.12|7-Nº L-5.866-v.22|7|61

Licitación Pública
Expediente 9630|1961

Artículos de limpieza: 9|8|1961, a las 15, Charcas 1840.

e.18|7-Nº L-6.089-v.27|7|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 8, tramo cruce por la ciudad de San Martín, sección: Avenida 9 de Julio entre las calles Perdriel y 3 de Febrero, $ 17.399.263,80. Presentación propuesta: 18 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|7-Nº L-6.130-v.5|8|61

Licitación Pública Nº 3.972 para la adquisición de repuestos para topadoras. Bulldozer Serie 17-C, acoplada a Tractor D-7, $ 200.000. Presentación propuestas: 1º de agosto a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.19|7-Nº L-6.102-v.21|7|61

Licitación Pública Nº 3.973 para la adquisición de repuestos para Tractor Caterpillar, $ 260.000. Presentación propuestas: 2 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|7-Nº L-6.103-v.21|7|61

Licitación Pública Nº 3.974, para la adquisición de repuestos para tractor Caterpillar modelo D-7, $ 300.000. Presentación propuestas: 2 de agosto, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|7-Nº L-6.104-v.21|7|61

Licitación Pública Nº 3.971, para la adquisición de útiles y libros de oficina, $ 870.000.—. Presentación propuestas: 9 de agosto, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.17|7-Nº L.6.056-v.27|7|61

Licitación Pública Nº 3.970, para la adquisición de hojas impresas, pesos 1.500.000.—. Presentación propuestas: 9 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7-Nº L.6.057-v.27|7|61

Licitación Pública Nº 3.965 para la adquisición de formularios impresos — $ 1.350.000. — Presentación propuestas: 7 de agosto a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7-Nº L-5.976-v.25|7|61

Licitación Pública Nº 3.967, para la adquisición de cintas para máquinas de escribir y calcular y papel carbónico. — $ 965.000. — Presentación propuestas: 7 de agosto a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7-Nº L-5.977-v.25|7|61

Licitación Pública Nº 3.966, para la adquisición de papel transparente milimetrado y tela imperial, $ 600.000. — Presentación propuestas: 7 de agosto, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7-Nº L-5.978-v.25|7|61

Licitación Pública Nº 3.960

Para la adquisición de papel de notas; sobres y carátulas, $ 1.550.000.—. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 13.30 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.13|7-Nº L.5.957-v.24|7|61

Licitación Pública Nº 3.959, para la adquisición de fichas y formularios impresos. $ 1.690.000. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 13 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|7-Nº L-5.867-v.22|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Alto Pencoso - Desaguadero y puentes, $ 88.434.869,15. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|7-Nº L-5.805-v.26|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 177, tramo Santa Teresa-Alcorta y puente s/arroyo Pavón. $ 189.460.144,30. — Presentación propuestas: 1º de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|7-Nº L.5.807-v.26|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo San Justo - Las Flores, sección Camino de Cintura - Isidro Casanova, Km. 17,700 - Km 22,400. — Pesos 27.597.246,20 — Presentación propuestas: 28 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|7 Nº L.5.720 v.22|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 60, tramo San Martín - Totoralejos, $ 14.181.552.00. Presentación propuestas: 26 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|7-Nº L-5.700-v.21|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 12 y 126, tramo Guayquiraró - Sauce. Sauce - Curuzú Cuatiá y acceso a Sauce, $ 92.326.355,80. Presentación propuestas: 27 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|7-Nº L-5.701-v.21|7|61

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 25-P|61

25-P|61, 18|8|61, a las 9.30. Limpieza de edificios en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 18 horas.

e.20|7-Nº L-6.132-v.26|7|61

Licitación Pública Nº 26-P|61

26-P|61, 22|8|61, a las 9.30. Por la adquisición de 31 chasis con cabina y 25 automotores "Pick-up".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avda. a Plata 1540, piso 5º, Capital Federal.

e.20|7-Nº L-6.133-v.31|7|61

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 71|961

Llámase a licitación pública para adquirir "plomo puro".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de agosto de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 17 de julio de 1961. — Director General de Administración.

e.17|7-Nº L-6.060-v.27|7|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 72|961

Llámase a licitación pública para adquirir "herramientas" — Las propuestas serán percibidas hasta el 10 de agosto de 1961 a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.

e.18|7-Nº L-6.091-v.28|7|61

Licitación Pública Nº 70|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Consolas de estudio, sistemas de señalización, micrófonos, etc., etc."

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de agosto de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA) 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 12 de julio de 1961 — Dirección General de Administración.

e.12|7-Nº L-5.868-v.22|7|61

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Superintendencia de Compras y Almacenes
Licitación Pública Nº 45|61

Adquisición de 44.780 cojinetes y 44.780 Contracojinetes, de distintos tipos, para vagones y coches ferroviarios.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el título, habiéndose fijado la fecha de apertura de ofertas para el día 5 de setiembre próximo a las 14 horas, acto que se realizará en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, donde podrán consultarse y/o adquirirse los pliegos de condiciones al precio de m$n. 300 el ejemplar, cualquier día hábil, de 13 a 18 hs.

e.20|7-Nº L-6.134-v.31|7|61

AUTORRUTAS ARGENTINAS (E.N.T.)

Llámase a licitación hasta el día 21 de julio de 1961, a las 16 horas, para el arrendamiento de espacios publicitarios en la Estación Terminal de Omnibus "Mar del Plata".

Detalle y pliegos de bases y condiciones: San Juan 21, Capital Federal y Estación de Omnibus "Mar del Plata", de Mar del Plata.

Apertura de propuestas: Se harán simultáneamente en dichas direcciones, en la fecha y horas indicadas.

e.20|7-Nº L-6.135-v.21|7|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 6093|61 - Juntas Spicer. Aper. 16|8|61 a las 10 hs. — L. P. Nº 6365|61, Cruceta eje Cardan Leyland, Aper. 11|8|61 a las 10 hs. — L. P. Nº 10869|61 - Cojinetes, Aper. 11|8|61 a las 10,05 hs. — Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.19|7-L-Nº 6.107-v.24|7|61

L. P. Nº 20.820|61 - Cobre electrolítico - Aper. 8|8|61 a las 10 hs. — L. P. Nº 6149|61 - Aros G. M. C. y Mack - Aper. 16|8|61 a las 10,05 hs.

Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.19|7-L-Nº 6.108-v.29|7|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de: Apertura 3|8|61: Pub. 797 - 14 hs. Cobre electrolítico, aisladores de porcelana, cajas terminales, cable armado subt. tripolar

y tetrap. — Apertura 4|8|61: Pub. 801 - 17 hs. Construcción edificio p|cabina de señales en playa Est. Lacroze. Capital. — Apertura 8|8|61: Pub. 803 - 15 hs. Despuntar, soldar y agujerear rieles americanos p|formar piezas de 44 m. a realizarse en playa Parada Leis línea Posadas. — Apertura 11|8|61: Pub. 799 - 14 hs. Interruptores automáticos tripolares - seccionadores a cuchilla trip. Transformadores de intensidad - amperímetros, voltímetros, relés, contactores, fusibles, etc. — Apertura 18|8|61: Pub 802 - 15 hs. Trajes grises y azules, sobretodos, sacos de abrigo.

Retirar pliegos Dpto. Suministros - Secc. Licitaciones, Est. Federico Lacroze - 5º Piso - Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 15.30 hs.

e.19|7-L-Nº 6.106-v.24|7|61

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura: 31|7|61: 14 hs., Nº 1.406, 30.000 lts. Pintura preparada anticorrosiva colorada. — 15 hs., Nº 1.407, 435.000 Clavos de ganchos p|vía. — 1º|8|61: 14 hs., Nº 1.408, Libros impresos. — 2|8|61: 14 hs., Nº 1.409, 16.000 Bancos de cemento p|rollero. — 15 hs. Nº 1.410, Bisagras, pasadores, perchas etc. p|coches. — 7|8|61: 14 hs., Nº 1.411, 30.000 Kgs. de pintura en polvo minio. — 15 hs., Nº 1.412, Acumuladores, pilas y repuestos p|ídem. — 14|8|61: 14 hs., Nº 1.415, Repuestos p|zorras. — 16 hs., Nº 1.423, 700 tn. Cemento portland común. — 16|8|61: 14 hs., Nº 1.416, Tomacorrientes y accesorios. — 15 hs., Nº 1.417, 2.100 Cortinas p|casillas de locomotoras. — 16 hs., Nº 1.426, Carretillas elevadoras a horquilla, cinta transportadora y estibadora de materiales. — 21|8|61: 14 hs., Nº 1.418, 3.300 Accesorios p|caldera central termoeléctrica. — 15 hs., Número 1.419, 2.638 bobinas para motor de locomotoras Diesel eléctricas. — 23|8|61: 14 hs., Nº 1.421, 2.500 Contracojinetes. — 24|8|61: 14 hs., Número 1.422, 50.000 Kgs. desinfectantes uso general. — 28|8|61: 14 hs., Nº 1.424, Perfil de acero U, chapa y planchuela de acero, perfil de acero T. barras de acero secc. redonda. — 15 hs. Nº 1.425, 50.000 Kgs. planchuela de acero.

Licitaciones Privadas

Apertura: 7|8|61: 16 hs., Nº 6.594, Tela de algodón tipo gabardina color beige 140 cm. de ancho. — 22|8|61: 15 hs. Nº 6.590, Accesorios para cañería de hierro galvanizado.

Consulta y venta de pliegos: días hábiles de 14 a 17 horas, en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1.302, 4º piso, Of. 424; en Rosario Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 hs.

e.17|7-Nº L-6.063-v.21|7|61

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Licitación Privada G.1.631|B: Tornillos, pliego sin cargo, ap. 3|8|61 - 9 hs. — Pública G.2.010|A: Durmientes de quebracho colorado, pliego m$n. 40.— Ap. 3|8|61 - 10 hs. — Pvda. G.2.358: Diafragma de goma para cilindros, pliego m$n. 40.— Ap. 3|8|61 - 11 hs. Pvda. G.2.359: Tablero de distribución F.M. y luz 380 y 220 volts, pliego m$n. 60.— Ap. 4|8|61 - 10 hs. — Pvda. G.2.360: Cobre en chapas, pliego m$n. 20.— Ap. 4|8|61 - 11 hs. — Pvda. G.2.361: Abrazaderas de acero, pliego m$n. 40.— Ap. 7|8|61 - 11 hs. — Pública G. 2.362: Alambre, pliego m$n. 20.— Ap. 8|8|61 - 10 hs. — Pública G.2.363: Lámparas eléctricas incandescentes, pliego m$n. 20.— Ap. 8|8|61 - 11 hs. — Pública G.2.364: Cables armados varios conductores, pliego m$n. 80.— Ap. 9|8|61 - 10 hs. — Pvda. G.I.2.365: Acero para elásticos, pliego sin cargo, Ap. 31|8|61 - 9 hs. — Alternative: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición Fob. Libre a bordo puerto de embarque. — Pvda. F.6.035: Rep. para locomotoras D. E. Baldwin, Bulón con tuerca, pliego m$n. 20.— Ap.: 9|8|61 - 11 hs. — Pvda. F.6.036: Suspensión, tra cesaño de freno para elásticos hélicos, pliego m$n. 40.— Ap. 10|8|61 - 9 hs. — Pvda. F.6.037: Cilindros para cambios y varillas para detectores, pliego m$n. 40.— Ap. 10|8|61 - 11 hs. — Pvda. F. 6.038: Válvula de aflojamiento de cilindro de freno vacuo, pliego m$n. 60.— Ap. 11|8|61 - 9 hs. — Pvda. F.6.039: Ruedas con llantas de goma para carretillas, pliego pesos 40.— m|n. Ap. 11|8|61 - 10 hs. — Pública F.6.040: Zapato, eje soplador, regulador de juego de freno para locomotoras D. E. Baldwin, pliego m$n. 100.— Ap. 11|8|61 - 11 hs. — Pública F.6.041: Clepo y juntas para rieles, pliego m$n. 100.— Ap. 14|8|61 - 9 hs. — Pública G.I.2.366: Elementos de baterías alcalinas, pliego m$n. 160.— Ap. 31|8|61 - 10 hs. — Alternativa: se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O. B. Libre a Bordo Puerto de Embarque. — Pvda. F.I.6 042: Repuestos para locomotoras D. E. Baldwin, pliego pesos 60.— m|n. Ap. 1º|9|61 - 9 hs. — Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O. B. Libre a Bordo Puerto de Embarque.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.17|7-Nº L-6.064-v.21|7|61

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Se llama a licitación pública para la provisión de: Aceros. — Expediente: M. 61|153 - apertura: 1-8-61; 14 horas.

(Precio del Pliego - incluído el de Condiciones Generales ha sido fijado en $ 55 moneda nacional.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos. Bmé. Mitre 2973 Capital.

Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.19|7-L-Nº 6.105-v.24|7|61

Se llama a licitación pública para la provisión de: Aceros en chapas. — Expediente: M.61|155, apertura: 2|8|61, 14 horas. — (Precio del Pliego, incluído el de Condiciones Generales, ha sido fijado en $ 55.— moneda nacional).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.17|7-Nº L-6.061-v.27|7|61

Licitación Pública M. 61|130. Apertura: 14|7|61, 14 horas. — Bulones de acero. — Apertura diferida para el día 24|7|61 a las 15 horas.

Informes: Oficina muestras y venta de pliegos Bmé. Mitre 2973, Capital. De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.17|7 Nº L-6.062-v.21|7|61

Expediente M.61/152

Se llama a licitación pública para la provisión de pedregullo granítico, diorítico o cuarcítico. Apertura: 27/7/61, 14 horas. (Precio del pliego con especificación $ 50 m/nac. Precio del pliego de condiciones generales $ 5 m/n.).

Informes Oficina de muestras y venta de pliegos. B Mitre 2973, Capital, Atención: de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

e.11|7-Nº L-5.847-v.21|7|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 36|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 8 de agosto de 1961, a las 13 horas, para la adquisición e instalación de dos básculas de 60 toneladas para pesar camiones en los Puertos de Rosario y San Nicolás. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas o en las Administraciones de los Puertos Rosario y Paraná Inferior.

e.12|7-Nº L-5.869-v.22|7|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 383, para el día 21 de agosto de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión e instalación de los complementos de refrigeración del equipo de aire acondicionado existente en el edificio denominado "Los Pampas", sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal, de propiedad de este Ministerio, para los pisos 1º al 9º, inclusive. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.20|7-Nº L-6.140-v.5|8|61

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 26|61

Para el día 24 de agosto de 1961, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de telas, botones, botas de goma y camisas. Apertura y lectura de las propuestas el día 24 de agosto, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios - Junín 224 - Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.19|7-L-Nº 6.109-v.29|7|61

Licitación Pública Nº 25/61, para el día 14 de agosto de 1961, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de artículos de bazar y menaje para stock del Departamento Abastecimientos (División Economato).

Apertura y lectura de las propuestas el 14 de agosto, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.11|7-Nº L-5.848-v.21|7|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 22.888|61

Llámase a Licitación Pública Nº 184|61, para el día 27 del mes de julio de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia para cumplimentar Plan Materno-Infantil en la Provincia de Formosa y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Aparato de Rayos X transportable, lámpara de rayos ultravioletas e infrarrojos, agujas y jeringas hipodérmicas, estetóscopos, aparatos p|medir la presión arterial, ventiladores, cocinas y estufas a kerosene. — Buenos Aires, 20 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.20|7-Nº L-6.136-v.22|7|61

Expediente Nº 22.882|61

Llámase a Licitación Pública Nº 185|61, para el día 10 del mes de agosto de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de heladeras eléct. y a kerosene máq. de lavar; ventiladores; balanzas; carpas de oxígeno, etc., etc. — Buenos Aires, 20 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.20|7-Nº L-6.137-v.31|7|61

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CORDOBA
Expediente Nº 34.462|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6|61, para el día 28 de julio de 1961 a las 15 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central en Río Cuarto y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, 9 de Julio 356, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al Hospital Central en Río Cuarto, a la citada Delegación Sanitaria y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, artículos de frigorífico, carnes y extras, frutas desecadas, pan, productos de granja, frutas y verduras.

e.20|7-Nº L-6.138-v.22|7|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Cba.)
Expte. Nº 0.284|61

Llámase a Licitación Pública Nº 64|61, para el día 27 de julio de 1961, a las 12, para la adquisición de hilo para coser escobas, cerdos reproductores, instrumental científico, equipo completo para soldadura eléctrica, máquina eléctrica para la industria del calzado, pinceles y artículos de bazar y menaje.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección. — El Director.

e.20|7-Nº L-6.139-v.22|7|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 4614|61

Llámase a Licitación Pública Nº 28|61, para el día 27 de julio de 1961 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: "Estufas Transportables.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.19|7-L-Nº 6.110-v.21|7|61

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 32.081|61

Llámase a Licitación Pública número 187|61, para el día 4 del mes de agosto de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción para Habilitación Integral del Hospital Vecinal en Laboulaye, Pcia. de Córdoba y Centro Nacional Antituberculoso en El Recreo, Prov. de Santa Fe, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: muebles, elementos sanitarios, etc., etc.

Buenos Aires, 14 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.14|7-Nº L-5.984-v.25|7|61

PODER JUDICIAL

Dirección Administrativa y Contable

Llámase a licitación pública Nº 171|961, para el día 26 de julio a las 13 horas, con el objeto de contratar la "reparación de juegos de sillones, sillas, etc.", destinados al uso de diversos Organismos del Poder Judicial.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras - Paraguay Nº 1536 - 7º piso - Capital Federal.

e.19|7-L-Nº 6.111-v.21|7|61

PODER JUDICIAL DE LA NACION
Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Pública número 170|961, para el día 1º de agosto a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "muebles metálicos", destinados al uso de diversos organismos del Poder Judicial.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.17|7-Nº L-6.066-v.27|7|61

PROVINCIAS

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública número 25|61, para el día 1º de agosto de 1961 a las 17 horas con el objeto de contratar la adquisición de material para la refección de dependencias Policiales. Presupuesto Oficial m$nacional 179.000. — Pliegos, consultas y presentación ofertas, Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 1 de agosto de 1961 a las 17 horas. La documentación podrá ser solicitada por carta expreso, Vía Aérea o personalmente a la Contaduría General de la Gobernación, previo pago de m$n. 50,— en giro a favor de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

e.14|7-Nº L-5.966-v.25|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 24|61, para el día 31 de julio del cte. año, a las 17 horas, con el objeto de contratar la reparación de Dependencias Policiales. — Presupuesto oficial: 400.000.— m$n. — Pliegos, consultas y presentación ofertas: Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 31 de julio de 1961 a las 17 horas. — La documentación podrá ser solicitada por carta expreso vía aérea o personalmente a la Contaduría General de la Gobernación, previo pago de m$n. 150.— en giro a favor de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

e.13|7-Nº L-5.986-v.24|7|61

BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
Licitación Pública Nº 4/61

Llámase a licitación pública para contratar la construcción del edificio destinado a Casa Matriz de este Banco y viviendas anexas en la ciudad de Rawson.

El presupuesto oficial de esta obra asciende a la suma de $ 38.177.855.62 (treinta y ocho millones ciento setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con 62/100 m/n.).

Apertura de propuesta: 14 de agosto de 1961, a las 15 horas en la Casa Matriz, Casa de Gobierno, Rawson.

Consultas de pliegos y planos: En nuestra Casa Matriz y sucursales del Banco en Comodoro Rivadavia y Esquel.

Adquisición documentación completa: Previo pago de la suma de $ 3.000.— (tres mil pesos m/n.), personalmente o por correo en Casa Matriz y sucursales de Comodoro Rivadavia y Esquel. — Rawson (Chubut), 30 de junio de 1961. — Matthew Henry Jones, presidente.

e.15|7-Nº L-6.012-v.26|7|61

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO
Licitación Pública Nº 9|61

Llámase a licitación pública para la adquisición de (20) veinte cubiertas para automotores, de 14 telas, medida 1100 x 20 y (20) veinte cámaras igual medida.

Apertura: día 4 de agosto de 1961, horas 16, en Saavedra 280, Viedma, Río Negro, donde deben solicitarse pliegos de condiciones. — Ingº Antonio D. Climenti, Presidente Vialidad de Río Negro.

e.13|7-Nº L.5.963-v.24|7|61